

VARIEDADES.

LA COMISION DE MÉDICOS MEXICANOS EN ROMA.

He aquí la lista de los médicos que concurrirán al Congreso Médico Internacional de Roma los Sres. Doctores:

Sr. D. Rafael Lavista, Presidente de la Comisión y Delegado por el Distrito Federal; D. Manuel Carmona y Valle, Delegado por el Estado de Tamaulipas; D. Juan Martínez del Campo, Delegado por el Estado de Zacatecas; D. Demetrio Mejía, Delegado por el Estado de Oaxaca; D. Eduardo R. García, Delegado por el Estado de Tabasco; D. Ramón Icaza, Delegado por el Estado de Sinaloa; D. José M. Ita, Delegado por el Estado de Puebla; D. Francisco Marín, Delegado por el Estado de Chiapas; D. Gregorio Mendizábal, Delegado por el Estado de Veracruz; D. Jesús Monjarráz, Delegado por el Estado de San Luis Potosí; D. Salvador García Diego, Delegado por el Estado de Jalisco; D. Manuel Domínguez, Delegado por el Estado de Yucatán; D. Luis E. Ruiz, Delegado por el Estado de Hidalgo; D. Roque Macouzet, Delegado por el Estado de Michoacán; D. Tomás Noriega, Delegado por el Estado de Nuevo Leon; D. Fernando Zárraga, Delegado por el Estado de Durango y D. Angel Gaviño Iglesias, Delegado por el Estado de Morelos.

Irán también los Sres. Doctores D. Francisco de P. Chacón y D. Francisco Vázquez Gómez, por haber sido invitados; pero ninguno de los dos representa á ninguna entidad federativa.

DIRECTORIO MEDICO

Publicado por la "Gaceta Médica de México."

(CONTINÚA. Véase la pág. 20).

Inspectores de los Distritos y Territorios.

De la Baja California.....	Dr. Ventura O. Viruete.....	En la Paz.
De Guadalupe Hidalgo.....	„ Lauro Islas.....	Cerr. de la Misericordia núm. 8.
De Tacubaya.....	„ Juan D. Campuzano....	Tacubaya, 1ª Juárez núm. 99.

De Tepic	„ Juan N. Revueltas.....	En Tepic.
De Tlápam	„ Leandro Arroyo.....	San Angel, Plaza San Jacinto.
De Xochimilco	„ Francisco Leal.....	San Andrés núm. 17.

Delegados del Consejo en las Juntas de Sanidad de los puertos.

En Acapulco.....	Dr. Gerardo Castellana.....	Estado de Guerrero.
En Campeche	„ Manuel Ramos Quintana	Estado de Campeche.
En Frontera.....	„ Vicente Alamo Millet ..	Estado de Tabasco.
En Coatzacoalcos	„ Jesús Morán.....	Estado de Veracruz.
En Guaymas	„ Prisciliano Figueroa ...	Estado de Sonora.
En Laguna.....	„ José M. García	Estado de Campeche.
En Manzanillo	„ Ramón Ibarra.....	Estado de Colima.
En Matamoros.....	„ Miguel Barragán.....	Estado de Tamaulipas.
En Mazatlán	„ J. M. Dávila	Estado de Sinaloa.
En Progreso	„ Joaquín Hernández	Estado de Yucatán.
En Salina Cruz.....	„ Luciano Benavides	Estado de Oaxaca.
En San Blas.....	„ Bernardo Martínez.....	Territorio de Tepic.
En Tampico.....	„ Antonio Matienzo.....	Estado de Tamaulipas.
En Todos Santos	„ Beltrán H. Peterson... ..	Baja California.
En Tuxpam	„ Emilio Alcázar.....	Estado de Veracruz.
En Veracruz	„ Manuel Iglesias.....	Estado de Veracruz.

Auxiliar del Delegado en Veracruz, Dr. Narciso del Río.

Médico del Lazareto en la Isla de Sacrificios, Dr. Pedro Díaz Fernández.

El Consejo Superior de Salubridad celebra sus sesiones ordinarias los miércoles y sábados de cada semana á las seis de la tarde.

La Secretaría de la misma oficina está abierta para el servicio público todos los días de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 6 de la tarde.

Las horas de despacho en la Tesorería del Consejo Superior de Salubridad son de 10 a. m. á 1 p. m.

Las inoculaciones preventivas de la rabia se practican diariamente en el Laboratorio de Bacteriología del Consejo Superior de Salubridad (edificio de la ex-Aduana de Santo Domingo) á las 9 de la mañana y á las 5 de la tarde.

En el mismo edificio se administra todos los días la vacuna preventiva de la viruela de 11 á 12 de la mañana. A la misma hora se practica esa operación en las Parroquias de Santa María y San Cosme los lunes y sábados; en las de Santa Ana y San José los martes y viernes; en las de la Soledad de Santa Cruz y San Pablo los miércoles y jueves, y en las de Santa Catarina y la Santa Veracruz los domingos.

En las Inspecciones de Policía vacunan los Inspectores Sanitarios respectivos los lunes, miércoles y viernes á las 10 a. m. en la 1ª; los martes, jueves y sábados á las 10 a. m. en la 2ª, los lunes, miércoles y viernes á las 11 a. m. en la 3ª; los martes jueves y sábados á las 10 y media a. m. en la 4ª; los lunes, miércoles y viernes á las 11 a. m. en la 5ª; los martes, jueves y sábados á las 10 a. m. en la 6ª; los lunes, miércoles y viernes á las 10 y media a. m. en la 7ª; los martes, jueves y sábados á las 11 a. m. en la 8ª

LISTA DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD.

- 1ª De administración y reglamentación del personal sanitario, el Presidente del Consejo.
- 2ª De asuntos Federales, Sres. Dr. E. Licéaga y Lic. J. Gamboa. Suplente, Sr. Dr. N. Ramírez de Arellano.
- 3ª De habitaciones y escuelas, 1ª Comisión, Sr. Ingeniero Roberto Gayol; 2ª, Sr. Dr. D. Orvañanos. Suplente, Sr. R. de Arellano Nicolás.
- 4ª De alimentos y bebidas, 1ª Comisión, que se entenderá con los asuntos de la Inspección de comestibles y bebidas, Sr. N. R. de Arellano; 2ª, Sr. Profesor José D. Morales; 3ª Sr. Médico veterinario José L. Gómez. Suplente, Sr. Orvañanos.
- 5ª De templos, teatros y otros lugares de reunión, Sres. Gayol, Orvañanos y Morales. Suplente, Sr. Dr. A. Escobar.
- 6ª De fábricas é industrias, 1ª Comisión, Sr. Dr. J. J. R. de Arellano; 2ª Sr. Gayol, encargado especialmente de las que tengan instalación de calderas; 3ª, Sr. Morales; 4ª, Sr. Orvañanos; 5ª, Sr. Dr. A. Reyes.
- 7ª De boticas, droguerías y otros establecimientos análogos, Sres. Morales y J. J. R. de Arellano. Suplente, Sr. Reyes.
- 8ª De ejercicio de la medicina en sus diferentes ramos, Sr. J. J. R. de Arellano. Suplente, Sr. Dr. F. López.
- 9ª De inhumaciones, exhumaciones y traslación de cadáveres, Sr. Licéaga. Suplente, Sr. N. R. de Arellano.
- 10ª De Epidemiología, 1ª Comisión, Sr. N. R. de Arellano; 2ª, Sr. Reyes, encargado del servicio de desinfección; 3ª, Sr. J. J. R. de Arellano. Suplentes, Sres. Licéaga y Escobar.
- 11ª De Epizootias, Sr. Gómez.
- 12ª De ordeñas, mataderos, carnes de fuera de la capital y demás asuntos de policía sanitaria con relación á animales, Sr. Gómez.
- 13ª De cárceles, hospitales y asilos, Sres. Escobar y Reyes. Suplente, Sr. López.
- 14ª De mercados, Sres. Morales y Gómez, asesorados por el Sr. Gayol cuando fuere necesario.
- 15ª De basureros, Sr. Gómez. Suplente, Sr. Reyes.
- 16ª De asuntos de higiene militar, Sres. Escobar y López. Suplente, Sr. J. J. R. de Arellano.
- 17ª De vacuna, Sres. Reyes y Escobar. Suplente, Sr. J. J. R. de Arellano.
- 18ª De inspección sanitaria, Sr. López. Suplente, Sr. Licéaga.
- 19ª De estadística, Sres. Licéaga, N. R. de Arellano, J. J. R. de Arellano y López. Suplente, Sr. Reyes.
- 20ª De bacteriología, Sres. Gómez, Reyes y N. R. de Arellano. Suplente, Sr. Orvañanos.
- 21ª De obras públicas y otras que afecten á la higiene, Sres. Gayol y Orvañanos. Suplente, Sr. N. R. de Arellano.
- 22ª De asuntos jurídicos, Sr. Gamboa.
- 23ª De publicaciones Sres. Gamboa y J. J. R. de Arellano. Suplente, Sr. Licéaga.

Comisiones extraordinarias.

- 24ª Para hacer los reglamentos de los Distritos y Territorios, Sr. Orvañanos. Suplente, Sr. Licéaga.
- 25ª De reformas del Código Sanitario, Sres. Licéaga, N. R. de Arellano y Gamboa.

(Continuará).